ACTA DE INICIO	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-2026-0157	
CONTRATANTE	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL
CONTRATISTA	BIOMEDIC SOLUCIONES SAS
NIT.	NIT 901909321-0
REPRESENTANTE LEGAL	FABIO ALEXANDER CASTRO BELTRAN
IDENTIFICACION	1085274537
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ASEGURAMIENTO ANALÍTICO DE EQUIPOS ESPECILIZADOS DEL LABORATORIO CLINICO DEL CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL ESE
FECHA	01 de agosto de 2026
VALOR DEL CONTRATO	DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.700.000)
FORMA DE PAGO	Mensual

En el Municipio Arboleda Berruecos (N.), se reunieron en el despacho de la Gerente de la E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL las siguientes personas: BIOMEDIC SOLUCIONES SAS, identificada con NIT No. 901909321-0, y representada legalmente por FABIO ALEXANDER CASTRO BELTRAN portador (a) de la cédula de ciudadanía N° 1085274537 en su calidad de **CONTRATISTA** y **JOHANNA ALEXANDRA BOLAÑOS GONZÁLEZ**, en su calidad de **GERENTE**, con el fin de dar inicio al contrato cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ASEGURAMIENTO ANALÍTICO DE EQUIPOS ESPECILIZADOS DEL LABORATORIO CLINICO DEL CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL ESE ,previa las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que las partes anteriormente anotadas, suscribieron el día 01 de agosto de 2026 el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nro.CPS-**2026-0157**

Que **EL CONTRATISTA** ha cumplido con los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, por lo que se requiere pactar la fecha de inicio de las obligaciones contractuales.

Que, de conformidad con lo anterior las partes contratantes,

ACUERDAN:

Para todos los efectos legales, establecer el día 01 de agosto de 2026, como la fecha de inicio para la ejecución del objeto contratado.

Para constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de Arboleda Berruecos (N) al 01 de agosto de 2026

JOHANNA ALEXANDRA BOLAÑOS GONZÁLEZ
Gerente

BIOMEDIC SOLUCIONES SAS
NIT. 901909321-0
Contratista

SUPERVISOR

JOHANNA ALEXANDRA BOLAÑOS GONZÁLEZ
GERENTE

Proyectó: Leidy Mateus
Asesora Jurídica de Contratación